

TORRE DEL ORO

- TIPO DE OBRA: Arquitectura.
- AUTOR: Desconocido.
- FECHA: 1220-1221.
- LOCALIZACIÓN: Sevilla (España).La denominación no alude más que a la proximidad de la torre a la ceca islámica en la que se llevaba a cabo la acuñación de moneda.
- ESTILO: Arquitectura islámica andalusí; época almohade.
- ANALISIS:
 - PLANTA: planta dodecagonal.la base algo más ancha (por ser una interpretación musulmana del tema clásico de la "torre de los vientos", lo que explicaría sus doce lados, orientados cada uno de ellos a un viento diferente).
 - Material: sillares de piedra (en el cuerpo inferior) y ladrillo (en los dos cuerpos superiores).



- Edificio claramente defensivo, dispuesto verticalmente en tres cuerpos:
 - el primero de 20 metros está rematado por una galería de almenas piramidales(contiene saeteras)
 - el segundo realizado en ladrillo con arcos de herradura y lobulados que se van alternando ciegos y rematados con un alfiz.
 - El tercero se trata de una linterna cilíndrica con óculos de forma oval y rematada en una cúpula semicircular que se cubre con azulejos dorados. Este cuerpo no es obra musulmana y fue añadido a la torre en 1760.



Se trata de una torre albarrana, unida al resto de las defensas urbanas mediante una muralla que llegaba hasta ella.



Contexto: situación de inestabilidad en la P. Ibérica, en conflicto con los reinos cristianos, les llevó a perfeccionar la arquitectura defensiva:

- aparecen complejas puertas en recodo;
 - Torres poligonales para desviar el ángulo de tiro
 - torres albarranas separadas del recinto murado pero unido a él en la parte superior mediante un arco superior. Un ejemplo de ellas es la Torre del Oro de Sevilla
 - La ciudad de Sevilla se ha convertido en la capital de Al-Ándalus
- Las aportaciones de los almohades al arte islámico son las siguientes:
1. El uso ornamental del ladrillo
 2. crean los grandes paños de sebka (revestimientos con paneles de rombos y arcos ciegos). Los mejores ejemplos los podemos encontrar en la Giralda, el alminar de la mezquita de Sevilla, sobre el que más tarde se construiría la catedral
 3. Sus sistemas defensivos alcanzaron un gran perfeccionamiento ya que la sucesión de distintos perímetros fortificados cuajados de torres albarranas y corachas, hacían sus fortalezas prácticamente inexpugnables.
 4. Los edificios se caracterizan por la sencillez y la austeridad, las mezquitas, casi siempre revocadas en blanco.
 5. Utilizan los arcos tunidos (herradura peraltado), mixtilíneos y polilobulados.
 6. Otras edificaciones de carácter civil son los reales alcázares de Sevilla o la alcazaba de Badajoz.